



DOI: <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i2.1168>

Ciencias económicas y empresariales

Artículo de investigación

Condiciones del empleo formal e informal en Ecuador

Formal and informal employment conditions in Ecuador

Condições formais e informais de emprego no Equador

Vanessa Paola Fajardo-Ronquillo ¹
vane.fajardo@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-6834-186X>

Correspondencia: vane.fajardo@gmail.com

***Recibido:** 29 de enero de 2020 ***Aceptado:** 27 de febrero de 2020 *** Publicado:** 05 de abril de 2020

- I. Magíster en Finanzas y Proyectos Corporativos, Economista con Mención en Gestión Empresarial Especialización Finanzas, Investigadora Independiente, Guayaquil, Ecuador.

Resumen

El objetivo del presente ensayo fue analizar cómo han sido las condiciones de empleo formal e informal en Ecuador, desde diversas perspectivas, como elemento que podría favorecer la comprensión de un fenómeno sumamente complejo por las repercusiones directas e indirectas. Para alcanzar el propósito, se consultaron fuentes oficiales como el INEC, CEPAL, OIT, las cuales han podido ofrecer información relevante en torno a la temática abordada, particularmente la existencia de una dificultad mayor al desempleo en Ecuador y que guarda relación al empleo, el cual comprende el empleo adecuado, el no clasificado y el inadecuado, siendo éste último el de mayor preocupación en virtud de las profundas brechas existentes en cuanto a factores como la discriminación en función de género y la remuneración percibida, la cual ha venido disminuyendo pasando de 0,52 dólares en el 2016, y a 0,31 dólares en el 2017, la informalidad que se ha convertido en estructural, entre otros aspectos. Dentro de los principales elementos analizados se encuentra que en el 2019 según el INEC el empleo se ubicó en 66,5%, la tasa de desempleo a nivel nacional fue de 4,6%. Esta participación a nivel urbano se ubicó en 5,8%, y a nivel rural en 2,2%. El empleo inadecuado se incrementó entre el 2007 al 2016 pasando de 50,8% a 53,4% y en él, la subcategoría otro empleo para 2018 alcanzó 24,1% y para el 2019, según el INEC llegó a una tasa a nivel nacional de 27,2%, a nivel urbano del 23,2% y a nivel rural fue del 35,2%. Los datos encontrados señalan la necesidad de tomar en consideración las variables estudiadas en función del diseño de políticas de empleo que no sólo aborde el desempleo, sino el empleo inadecuado.

Palabras claves: Informal; empleo inadecuado; otro empleo.

Abstract

The objective of this essay was to analyze how formal and informal employment conditions have been in Ecuador, from different perspectives, as an element that could favor the understanding of a highly complex phenomenon due to the direct and indirect repercussions. To achieve the purpose, official sources such as INEC, ECLAC, and ILO were consulted, which have been able to offer relevant information on the subject matter, particularly the existence of a greater difficulty in unemployment in Ecuador and related to employment, the which includes adequate, unsorted and unsuitable employment, the latter being the one of greatest concern due to the deep gaps in terms of factors such as discrimination based on gender and perceived remuneration, which has been

Condiciones del empleo formal e informal en Ecuador

decreasing from \$ 0.52 in 2016, and \$ 0.31 in 2017, informality that has become structural, among other aspects. Among the main elements analyzed, it is found that in 2019 according to the INEC employment stood at 66.5%, the unemployment rate at the national level was 4.6%. This participation at the urban level stood at 5.8%, and at the rural level at 2.2%. Inadequate employment increased between 2007 and 2016, going from 50.8% to 53.4% and in it, the subcategory other employment for 2018 reached 24.1% and for 2019, according to the INEC it reached a rate at the level 27.2% national, 23.2% urban and 35.2% rural. The data found indicates the need to take into account the variables studied based on the design of employment policies that not only addresses unemployment, but inappropriate employment.

Keywords: Informal; improper employment; Another job.

Resumo

O objetivo deste ensaio foi analisar como as condições formais e informais de emprego têm sido no Equador, sob diferentes perspectivas, como um elemento que poderia favorecer a compreensão de um fenômeno altamente complexo devido às repercussões diretas e indiretas. Para atingir esse objetivo, foram consultadas fontes oficiais como INEC, CEPAL e OIT, que puderam oferecer informações relevantes sobre o assunto, particularmente a existência de uma maior dificuldade no desemprego no Equador e relacionadas ao emprego, a que inclui emprego adequado, não classificado e inadequado, sendo este o motivo de maior preocupação devido às profundas lacunas em termos de fatores como discriminação baseada em gênero e remuneração percebida, que vem diminuindo de US \$ 0,52 em 2016 e US \$ 0,31 em 2017, informalidade que se tornou estrutural, entre outros aspectos. Entre os principais elementos analisados, verifica-se que em 2019, segundo o INEC, o emprego era de 66,5%, a taxa de desemprego em nível nacional era de 4,6%. Essa participação no nível urbano foi de 5,8% e no rural, de 2,2%. O emprego inadequado aumentou entre 2007 e 2016, passando de 50,8% para 53,4% e, na subcategoria outro emprego para 2018, atingiu 24,1% e para 2019, segundo o INEC, alcançou uma taxa no nível 27,2% nacionais, 23,2% urbanos e 35,2% rurais. Os dados encontrados indicam a necessidade de levar em consideração as variáveis estudadas com base no desenho de políticas de emprego que não abordem apenas desemprego, mas emprego inadequado.

Palavras-chave: Informal; emprego impróprio; outro trabalho.

Introducción

De acuerdo al último informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para el 2018 se preveía un escenario positivo de crecimiento económico para las distintas regiones del planeta. En países como Estados Unidos se esperaba un crecimiento de un 2,7% y China a un 6,6%, mientras que la región europea lo esperado en cuanto al crecimiento se estimaba en 2,2%. En medio de este escenario positivo, las tendencias indican que la región de América Latina crecería en 2,2% lo que resulta alentador luego de períodos de bajo crecimiento de los países y las tasas negativas del 2016. De acuerdo al BID (2018), se considera que tanto la cantidad de trabajadores en la economía, como sus habilidades y capacidades contribuyen al crecimiento económico, particularmente en la región de Latinoamérica y el Caribe (LAC), en la que el bono demográfico ha favorecido la conformación de una mayor fuerza laboral. Esto junto con el mayor acceso poblacional a la educación, ha generado una ola de fuerza laboral cualificada, dispuestas a contribuir con el desarrollo de la región. Sin embargo, según el reporte Panorama Laboral de la OIT (2017) en el 2017 el desempleo aumentó en la región por tercer año consecutivo, estas cifras pasaron de un 7,9% a 8,4% al final del período, es decir, cerca de 26,4 millones de personas amplificaron las estadísticas del desempleo en toda la región. El mismo informe muestra que las tasas de empleo/desempleo en los países de la región son solo uno de los aspectos que deben ser analizados para comprender la actividad del mercado laboral, pues existen otros determinantes de su funcionamiento y acceso, como la desigualdad de género, la participación de los jóvenes, la calidad del empleo, la informalidad, entre otros.

Por su parte, Weller (2012) señala que para la región de Latinoamérica y el Caribe (LAC) las mejoras en el mercado laboral no apuntan simplemente al ampliación en el número de plazas de trabajo en la economía, sino que se hace énfasis en la calidad del mismo y las condiciones de acceso que a ellos se vinculan, tales como la edad de la población, el nivel de estudios, habilidades adquiridas y experiencia laboral, transmisión generacional de desigualdades, condiciones del sistema educativo, entre otras.

De acuerdo a la OIT (2017) las tendencias del mercado laboral para la región son las que siguen a continuación: La desocupación o desempleo tiene comportamientos variados por regiones, dentro de LAC, observando las tasas más altas para los países del Cono Sur, en donde la tasa al 2017 cerró en 11,9%. Por otra parte, las brechas de género en empleo se mantienen entre hombres y mujeres. Por primera vez en más de 10 años, la tasa de desempleo femenina superó los dos dígitos en el

Condiciones del empleo formal e informal en Ecuador

2018, alcanzando el 10,4%. Las brechas en la tasa de ocupación se mantienen sobre los 20 puntos porcentuales por encima de los hombres. Sin embargo, según el INEC (2019) se observa que la tasa de desempleo para las mujeres fue mayor a la de los hombres. Así, en marzo de 2019, a nivel nacional el 5,7% de las mujeres en la PEA estuvieron en situación de desempleo, mientras que entre los hombres el desempleo fue de 3,8%. Esta brecha (1,9 p.p.) por sexo fue estadísticamente significativa.

Además, persiste el acceso limitado de los jóvenes al mercado laboral. El desempleo juvenil aumentó del 18,9% en el 2016 al 19,5% en el 2017. Esta última cifra representa a 10,2 millones de jóvenes en desocupación. Por último, en la región, el sector productivo que registró mayor crecimiento del empleo fue el de la industria manufacturera, que es una señal de recuperación económica en el mercado laboral. Otro sector de crecimiento positivo fue el de servicios.

Ahora bien, en relación a otros países de América Latina y el Caribe, el Ecuador tiene una proyección de crecimiento menor al promedio de la región. El Fondo Monetario Internacional (FMI) declara que tendrá un crecimiento económico del 0,6% (promedio de 1,9% de América Latina), mientras que la Comisión Económica para Latinoamérica y el Caribe (CEPAL) señala en un documento elaborado para la OIT (2017) que será de 1% (promedio de 2,2% de América Latina). Los indicadores laborales del país al cierre del 2017, sin embargo, tuvieron un desempeño mejor que el de la región de LAC. (Ver tabla n°1)

Tabla 1 Indicadores de mercado laboral - Ecuador vs LAC (En porcentaje)
Fuente: OIT, (2017).

	Tasa de participación laboral	Tasa de ocupación (bruta)	Tasa de desocupación
Ecuador	68,8	65,9	4,3
América Latina y el Caribe	61,8	56,5	8,7

En este sentido, las perspectivas de mejora de la región y del Ecuador son positivas de acuerdo a las predicciones para el 2018. Específicamente el crecimiento positivo de LAC traería como resultado que por primera vez después de tres años baje la tasa de desempleo. Para que esto pueda alcanzarse, es necesaria la interposición con políticas que conduzcan el crecimiento hacia los

Condiciones del empleo formal e informal en Ecuador

mercados laborales, que en general, actúan con retraso en relación a los ciclos económicos y que todavía tienen estructuras relativamente débiles.

De allí la importancia de analizar cómo ha sido las condiciones de empleo y subempleo en Ecuador, desde diversas perspectivas, como elemento que podría favorecer la comprensión de un fenómeno sumamente complejo por las repercusiones directas e indirectas.

Desarrollo

Para poder comprender el fenómeno del desempleo en Ecuador, es necesario realizar unas primeras precisiones conceptuales. En primera instancia, las mediciones sobre empleo, desempleo y subempleo en el Ecuador iniciaron en 1987 con el lanzamiento de encuestas específicas para mostrar las condiciones del mercado laboral nacional, que estuvieron a cargo del Instituto Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo (INEM). A partir de 1993 el Instituto Nacional de Estadísticas Censos, INEC, toma esta responsabilidad y lleva a cabo las mediciones sobre el volumen de trabajo tomando en cuenta las recomendaciones metodológicas y conceptuales provenientes de la OIT. Sin embargo, mantuvo algunas definiciones propias para el contexto ecuatoriano que no permitían la homologación de la información nacional con datos internacionales.

Bajo esa premisa, la informalidad del mercado laboral estaba medida únicamente por el tamaño del establecimiento, partiendo del supuesto de que los trabajadores de pequeñas empresas no tenían afiliación a la seguridad social, ni recibían los beneficios sociales obligatorios. El indicador de desempleo fue el que sufrió menos variaciones a lo largo del tiempo, pues apenas se redefinieron los criterios para que el desempleo fuera abierto u oculto.

En el año 2014, el INEC adopta nuevas recomendaciones de la OIT, que consistían en adaptar las mediciones del mercado laboral a una nueva conceptualización y metodología, lo cual implicó una ruptura en las mediciones estadísticas históricas nacionales del mercado laboral nacional. Sin embargo, esto facilitó tener una apropiada comparabilidad de información a nivel internacional y regional, y facilita además la toma de decisiones comparadas.

Los cambios fundamentales se refieren a, en primera instancia la adopción definitiva de elementos de legalidad para la clasificación del sector informal; la incorporación de criterios para la segmentación del mercado laboral; el establecimiento de los componentes para clasificación del subempleo, y por último, la armonización operativa para la recolección de indicadores de trabajo.

Condiciones del empleo formal e informal en Ecuador

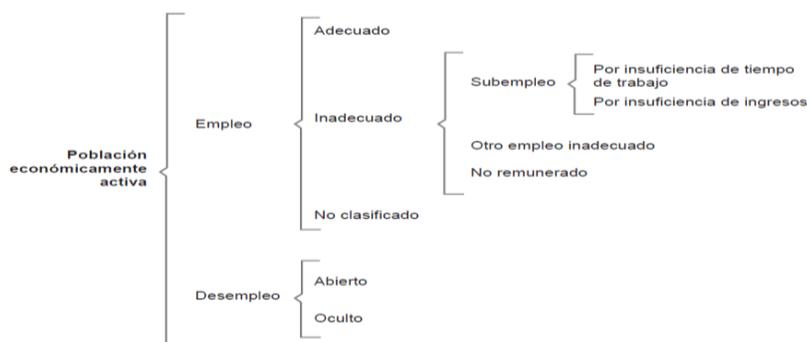


Ilustración 1 Estructura conceptual del mercado laboral ecuatoriano

Fuente: INEC, (2014).

Ahora bien, una vez clarificado lo anterior, se tiene que en sociedades como la ecuatoriana no todas las personas que están en edad de trabajar laboran normalmente; es decir, no están plenamente ocupadas o están claramente desempleadas. Además de las dos situaciones normales anteriores se presenta también el caso de personas que supuestamente están trabajando, pero no lo hacen de manera adecuada, ya sea porque trabajan menor tiempo que lo que exige una jornada semanal de trabajo o porque, a pesar de hacerlo durante ese tiempo o incluso un mayor número de horas, no reciben una apropiada remuneración por tal labor.

Los dos escenarios señalados anteriormente pueden ser clasificados como subempleo por tiempo o subempleo por ingresos, a lo cual se podría añadir el subempleo por calificación, referido al caso en que la labor que realizan ciertas personas les exige un menor nivel de capacitación que el que poseen los individuos que a tal trabajo se dedican.

Cuando se analiza la información específica que sobre esta temática proporcionan las encuestas de empleo realizadas en los últimos años en el Ecuador, puede encontrarse con clasificaciones y conceptos tales como: ocupado pleno, sub-ocupado, sub-ocupado visible, sobre-empleado, clasificación realizada desde las sugerencias hechas por la OIT (2014). Estas clasificaciones se definen de la siguiente manera:

Ocupado pleno: es la persona que trabaja como mínimo la jornada legal de cuarenta (40) horas semanales o bien, quien habiendo trabajado menos de 40 horas por motivos de salud o vacaciones, no desea trabajar más horas y además cuenta con un ingreso del trabajo cuyo monto es igual o superior al salario mínimo legal.

Condiciones del empleo formal e informal en Ecuador

- *Sub-ocupado*: es la persona que, estando ocupada, se encuentra en condiciones de subempleo denominado visible o invisible.
- *Subempleo visible*. Es toda persona que trabaja involuntariamente menos de la jornada legal de trabajo.
- *Subempleo invisible*: Es la persona que, a pesar de trabajar más horas de la jornada normal, percibe ingresos inferiores a los contemplados por Ley; o desempeña actividades que no están de acuerdo con su preparación o especialización.
- *Sobre-empleado*: Es toda persona ocupada que trabaja un número de horas superior a las cuarenta (40) de la jornada normal y cuyo nivel de ingresos está dentro de los niveles contemplados en la respectiva Ley.

Ahora bien, tras el continuo deterioro de las condiciones del mercado laboral de América Latina y el Caribe entre 2015 y 2017 descrito por la CEPAL-OIT (2019), se esperaba una moderada mejoría del desempeño laboral para 2018, principalmente a causa de la recuperación del crecimiento económico y la dinamización correspondiente de la demanda laboral (CEPAL/OIT, 2018). Sin embargo, en contra de las expectativas, en 2018 el crecimiento económico no se aceleró, sino que se ubicó en una tasa levemente menor que la de 2017: un 1,1%.

Según esta misma organización, en este contexto latinoamericano, tampoco se cristalizaron las expectativas de un repunte de la tasa de ocupación, aunque alcanzó un primer aumento después de cinco años sin incrementarse. No obstante, este aumento fue muy moderado (0,1 puntos porcentuales) y no fue liderado por la generación de empleo asalariado. En el caso de Ecuador, esta misma organización señala específicamente que la tasa de desocupación urbana bajó en esta misma medida. Detrás del leve aumento de la tasa de ocupación se encuentran variaciones opuestas entre los sexos, a saber, un incremento bastante más marcado en el caso de las mujeres y una leve caída en el caso de los hombres

Así, se mantiene la tendencia de largo plazo de una participación aumentada de las mujeres en los mercados laborales, mientras que la tasa de participación de los hombres está bajando, máxime de una mayor permanencia de los hombres jóvenes en los sistemas educativos y del envejecimiento de la población. Ambos factores afectan también a las mujeres, pero en este caso se ven compensados ampliamente por el aumento de la inserción laboral de las mujeres de los grupos etarios centrales en edad de trabajar.

Desde las ideas planteadas, es importante describir las variaciones del empleo y desempleo en este país, para ello se toma en consideración lo señalado por Olmeda (2018) sobre el empleo en Ecuador

Condiciones del empleo formal e informal en Ecuador

hasta el 2017; así como las estadísticas ofrecidas por INEC (2019) de forma de obtener una información actualizada sobre la temática. Se describirán las condiciones del empleo y sus componentes, así como el desempleo.

Las condiciones reales del mercado laboral indican que si bien el empleo global ha mantenido una relativa estabilidad (y con ella la tasa de desempleo también), lo cierto es que el empleo adecuado ha tenido una disminución a partir de diciembre del 2014; por su parte, el subempleo ha tenido un crecimiento desde el año 2012, que se acentúa en diciembre del 2015. Sin embargo, según el INEC (2019) en marzo de 2019, la tasa de empleo adecuado a nivel nacional fue de 37,9%, a nivel urbano de 47% y a nivel rural de 20,2%. La reducción de este indicador, a nivel nacional, urbano y rural, fue estadísticamente significativa.

Para Olmedo (2918) las brechas de género se mantienen a lo largo del tiempo y para los subgrupos de empleo; específicamente, la brecha salarial entre hombres y mujeres sigue existiendo, a pesar de que ha venido disminuyendo en los últimos años, pasando de 1,18 dólares de brecha en el 2007, a 0,52 dólares en el 2016, y a 0,31 dólares en el 2017.

Por otra parte, según la Encuesta Nacional de Empleo y sub-empleo (Enemdu) -INEC (2016) en el período de 2007 al 2016 la tasa de ocupación digna (15-64 años) ascendió de 23,7% a 36,2%. Uno de los factores que coadyuvó a este mejoramiento, según el Plan Nacional para el Buen Vivir (2017-2021) fue el incremento en los niveles de ingreso de los trabajadores, motivado, en parte, por la Economía Popular y Solidaria que apoya la organización individual y colectiva para desarrollar procesos, entre otros, de producción y comercialización de bienes y servicios, basados en los principios de solidaridad y reciprocidad. Además, se impulsaron programas y políticas laborales como: Ecuador Trabaja, política industrial y agro industrial y alianzas público-privadas, permitiendo incrementar el número de trabajadores en relación de dependencia

De acuerdo a los datos de empleo, ofrecidos por el INEC (2017) la división del mercado laboral del gráfico anterior, a diciembre del 2017, tiene en términos reales la siguiente estructura

Condiciones del empleo formal e informal en Ecuador

Partiendo de las ideas anteriores reflejadas en la ilustración 2, y lo señalado por Olmedo(2018) la participación de la tasa de empleo en contraste con la del desempleo es considerablemente mayor: poco más de 7,7 millones de ecuatorianos tienen empleo, en contraste con los 373 mil que no tienen trabajo.

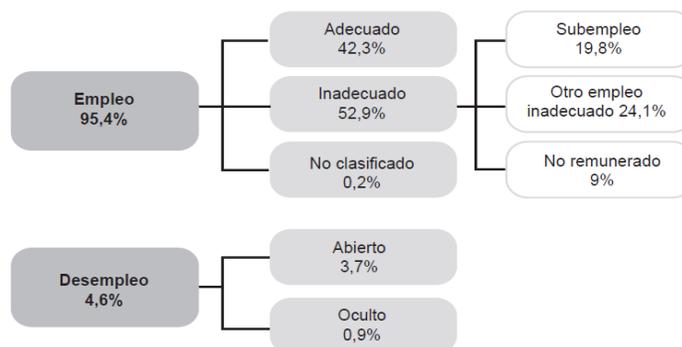


Ilustración 2 Estructura del mercado laboral del Ecuador (2017)
Fuente: INEC, (2018).

A marzo de 2019 según el INEC (2019:5) a nivel nacional, la tasa de participación global se ubicó en 66,5%, la tasa de desempleo a nivel nacional fue de 4,6%, a nivel urbano esta tasa se ubicó en 5,8%, y a nivel rural en 2,2%; las variaciones tanto a nivel nacional, urbano y rural respecto a marzo de 2018 no fueron estadísticamente significativas

Para Olmeda (2018) en relación a los componentes del empleo, considera que la mayor cantidad de población que trabaja lo hace en condiciones de empleo inadecuado, esto es, que no cumple con 40 horas por semana de trabajo, y/o percibe ingresos por debajo del salario mínimo, que a la fecha es de USD 375. Dentro de la categoría del empleo inadecuado tuvo un incremento alcanzando una tasa de 2,6 p.p. (de 50,8% a 53,4%). Las condiciones inadecuadas se presentan especialmente en el área rural, en la población indígena y las provincias de la Amazonía, donde supera el 70%.

En este sentido y en la misma categoría de empleo inadecuado, se encuentra la subcategoría “Otro empleo” el cual para 2018 fue la más alta alcanzando el 24,1% y hace referencia a las personas que no cubren el mínimo de horas laborales y/o el salario mínimo vital, pero además no manifiestan deseo o disponibilidad de trabajar horas adicionales. A partir del 2019 según el INEC (2019:9) la tasa de “Otro empleo” no pleno presentó aumentos estadísticamente significativos entre marzo de 2018 y marzo de 2019, a nivel nacional y en el área urbana. Para marzo de 2019, a nivel nacional, este indicador fue del 27,2%, a nivel urbano del 23,2% y a nivel rural fue del 35,2%.

Condiciones del empleo formal e informal en Ecuador

Otra de las subcategorías del empleo inadecuado es el subempleo, el cual según Olmeda (2018) a nivel nacional, la mayor población empleada hasta el 2018 se encuentra en el área urbana en condiciones de subempleo. Por su parte, la población rural en base a información de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (Enemdu), entre 2007 y 2016, la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) se incrementó en 1,9 p.p. (de 8,6% a 10,4%). Para el 2018 según el INEC (2019:5) a nivel nacional, a marzo de 2019, la tasa de subempleo fue de 18,7%, en el área urbana 18,5% y en el área rural 19,1%. Entre marzo de 2018 y el mismo mes de 2019, esta tasa no presentó variaciones estadísticamente significativas, a nivel nacional ni por área de residencia.

La última subcategoría del empleo inadecuado es el “no remunerado” el cual alcanzó para 2019 según el INEC un 11,0%, a nivel nacional y urbano, con un aumento de 2,8p. p y 4,7% a nivel rural. En relación a la remuneración por hora de trabajo ha tenido una importante tendencia al alza en los últimos años. A partir del 2009 hasta el 2017 se dio un incremento promedio anual de 2,8% a la remuneración por hora trabajada. Es importante considerar que, según considera Freije (2002) un análisis adecuado sobre la condición del empleo en Ecuador, debe considerar a toda la población que se halla en una condición no deseable de empleo, además de las personas desempleadas. Esto significa que, a diciembre del 2017, un total de 4,7 millones de ecuatorianos no cuenta con un empleo adecuado, lo que constituye un porcentaje del 57,7% de la PEA que debe mejorar sus condiciones laborales o encontrar un empleo, este valor es considerablemente inferior al 95,4% que se reporta como la tasa de empleo global, y así también considerablemente mayor que la tasa de desempleo de 4,6% de la población. Si se considera como indicador válido de un buen estado del mercado laboral solamente a la tasa de empleo adecuado, se alcanza apenas un 42% de la población de la PEA se encuentra en condiciones deseables de trabajo.

A nivel del trabajo informal, según el INEC (2015: en concordancia con directrices internacionales, este empleo en el sector informal se define operativamente como el conjunto de personas que trabajan en unidades productivas de menos de 100 trabajadores que no tienen Registro Único de Contribuyentes (RUC)

En este sentido, según Olmeda (2018) la mitad de la población empleada en el Ecuador para el 2018, se encontraba en condiciones de informalidad. De acuerdo a los hallazgos en la caracterización del mercado informal, este se compone por pequeños emprendimientos en donde trabaja un individuo, dueño del negocio, y que utiliza su propia vivienda como lugar de trabajo. Un

alto porcentaje de estos emprendimientos tiene un promedio de existencia de 6 años. Sin embargo, según el INEC (2019:10) a nivel nacional, del total de personas con empleo, el 45,7% se encuentran en el sector formal y el 46,7% en el sector informal. El 7,5% restante está en el empleo doméstico y en la categoría de no clasificados. En el último año (entre marzo 2018 y marzo 2019) el porcentaje de empleo en el sector informal no presentó una variación estadísticamente significativa a nivel nacional y urbano, mientras que a nivel rural se reduce en 4,3 p.p. siendo esta variación estadísticamente significativa.

Conclusiones

El mercado laboral, a pesar de tener condiciones que pueden modificarse en corto tiempo, demanda de bases estructurales que se alineen apropiadamente con el funcionamiento de las relaciones entre los empleadores y las personas que solicitan trabajo remunerado. Al mismo tiempo que deben garantizar que se ajusten a los marcos normativos nacionales e internacionales, con el interés de salvaguardar la justicia social y la equidad. En tal sentido, si han de hacerse algunos ajustes de política pública para mejorar las condiciones de trabajo de los ecuatorianos, es necesario que éstas consideren los siguientes factores:

- La permanencia de brechas de género que no sólo están presentes en este país, sino a nivel de Latinoamérica y el Caribe, por tanto, la flexibilidad, las políticas que mantengan al sexo femenino en sus labores y las remuneraciones deben ser materia de estudio cauteloso, puesto que, las existencias de discriminación por razones de sexo reflejan que un empleado no es valorado por su productividad y capacidades demostradas, sino por su condición de hombre o mujer.
- Por otra parte, el empleo juvenil, tanto formal como informal deben, entre otros aspectos, contemplar la realidad educativa y económica que de forma constante es desfavorable para los jóvenes trabajadores.
- La existencia de un sector informal, el cual se ha convertido en una realidad estructural del mercado que comprende una población empleada de prácticamente igual número que el sector formal en el país. La realidad evidencia que termina siendo una opción factible para obtener recursos económicos en un contexto en que la demanda laboral no alcanza a responder a la profusa oferta.

Condiciones del empleo formal e informal en Ecuador

- Los aspectos demográficos que apuntan a un envejecimiento poblacional, por tanto habrán de pensarse estrategias para la creación y mantenimiento de puestos de trabajos a las personas de edad.
- El empleo adecuado, por ser el único que reúne las condiciones adecuadas en términos de salarios y horarios laborales; sin embargo, según lo encontrado, los otros tipos de empleo como el inadecuado (no remunerados, sub-empleo y otros empleos) parece conveniente que éstas deban ser analizadas y concebidas como no deseables para la población y que en virtud de que se encuentran laborando, pasa inadvertida frente a los creadores de política en el Ecuador.

Por tanto, el desempleo, no es el único problema que debe ser analizado y puesto como foco de política pública, sino que además de lo señalado anteriormente, objetivo del mercado de trabajo no debe ser solo el alcanzar una tasa de desempleo natural, esto parece ser insuficiente, sino que debe afrontar el reto de garantizar que las condiciones de trabajo de la población sean las más adecuadas, que tienen una alta participación en el mercado de trabajo del país, pero que por ser una categoría de población con trabajo

Referencias

1. BID. (2018). La hora del crecimiento. Informe macroeconómico de América Latina y el Caribe. Disponible en: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/8805/Informe-macroeconomicode-America-Latinay-el-Caribe-2018-Lahoradelcrecimiento.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
2. Castillo, R., y Rosero, J. (2016). Empleo y Condición de Actividad en Ecuador. Revista de Estadística y Metodología.
3. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Organización Internacional del Trabajo (OIT),(2019) “El futuro del trabajo en América Latina y el Caribe: antiguas y nuevas formas de empleo y los desafíos para la regulación laboral”, Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe, N° 20 (LC/TS.2019/31), Santiago, 2019
4. Freije, S. (2002). El empleo informal en América Latina y el Caribe: causas, consecuencias y recomendaciones de política. Instituto de Estudios Superiores de Administración. Banco Interamericano de Desarrollo.

Condiciones del empleo formal e informal en Ecuador

5. INEC (2005) Encuesta Nacional de Empleo 2005 op. cit., Pág. XVI
6. INEC (2015) Actualización metodológica: empleo en el sector informal y clasificación de los ocupados según sectores. Documento en línea. Disponible en : <https://bit.ly/2CmlIHG>
7. INEC(2019) Boletín técnico N° 02-2019-ENEMDU,. Documento en línea. Disponible en www.ecuadorencifras.gob.ec
8. INEC. (2018). Documento metodológico de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2018/Documento_Metodologico_ENEMDU.pdf
9. OIT (2017) Panorama Laboral 2017. América Latina y el Caribe. Capítulo: Escenario Económico Internacional. p.25
10. Olmeda, O., (2018) El empleo en el Ecuador - Una mirada a la situación y perspectivas para el mercado laboral actual.
11. Weller J. (2008). La inserción laboral de los jóvenes: tensiones y perspectivas, en Espinosa B.et al, Mundos del trabajo y política públicas en América Latina

References

1. IDB. (2018). The hour of growth. Latin American and Caribbean macroeconomic report. Available at: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/8805/Informe-macroeconomicode-America-Latinay-el-Caribe-2018-Lahoradelcrecimiento.pdf?Sequence=3&isAllowed=y>
2. Castillo, R., and Rosero, J. (2016). Employment and Activity Condition in Ecuador. Journal of Statistics and Methodology.
3. Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC) / International Labor Organization (ILO), (2019) "The future of work in Latin America and the Caribbean: old and new forms of employment and the challenges for labor regulation", Labor Situation in Latin America and the Caribbean, No. 20 (LC / TS.2019 / 31), Santiago, 2019
4. Freije, S. (2002). Informal employment in Latin America and the Caribbean: causes, consequences and policy recommendations. Institute of Higher Administration Studies. Inter-American Development Bank.
5. INEC (2005) National Employment Survey 2005 op. cit., p. XVI

Condiciones del empleo formal e informal en Ecuador

6. INEC (2015) Methodological update: employment in the informal sector and classification of the employed according to sectors. Online document. Available at: <https://bit.ly/2CmlIHG>
7. INEC (2019) Technical Bulletin N ° 02-2019-ENEMDU ., Online document. Available at www.eficienterencifras.gob.ec
8. INEC. (2018). Methodological document of the Employment, Unemployment and Underemployment Survey (ENEMDU). Obtained from http://www.eficienterencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2018/Documento_Metodologico_ENEMDU.pdf
9. ILO (2017) Labor Overview 2017. Latin America and the Caribbean. Chapter: International Economic Scenario. p.25
10. Olmeda, O., (2018) Employment in Ecuador - A look at the situation and prospects for the current labor market.
11. Weller J. (2008). Youth job placement: tensions and perspectives, in Espinosa B. et al, Worlds of work and public policy in Latin America

Referências

1. BID. (2018). A hora do crescimento. Relatório macroeconômico da América Latina e do Caribe. Disponível em: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/8805/Informe-macroeconomicode-America-Latinay-el-Caribe-2018-Lahoradelcrescimiento.pdf?Sequence=3&isAllowed=y>
2. Castillo, R. e Rosero, J. (2016). Condição de emprego e atividade no Equador. Revista de Estatística e Metodologia.
3. Comissão Econômica para a América Latina e o Caribe (CEPAL) / Organização Internacional do Trabalho (OIT), (2019) "O futuro do trabalho na América Latina e no Caribe: velhas e novas formas de emprego e os desafios da regulamentação do trabalho", Situação trabalhista na América Latina e no Caribe, nº 20 (LC / TS.2019 / 31), Santiago, 2019
4. Freije, S. (2002). Emprego informal na América Latina e no Caribe: causas, consequências e recomendações de políticas. Instituto de Estudos Superiores de Administração. Banco Interamericano de Desenvolvimento.
5. INEC (2005) Pesquisa Nacional de Emprego 2005, op. cit., p. XVI

Condiciones del empleo formal e informal en Ecuador

6. INEC (2015) Atualização metodológica: emprego no setor informal e classificação dos empregados por setores. Documento online. Disponível em: <https://bit.ly/2CmlIHG>
7. Boletim Técnico INEC (2019) N ° 02-2019-ENEMDU,. Documento online. Disponível em www.eficienterencifras.gob.ec
8. INEC. (2018). Documento metodológico da Pesquisa de Emprego, Desemprego e Subemprego (ENEMDU). Obtido em http://www.eficienterencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2018/Documento_Metodologico_ENEMDU.pdf
9. OIT (2017) Visão Geral do Trabalho 2017. América Latina e Caribe. Capítulo: Cenário Econômico Internacional. p.25
10. Olmeda, O., (2018) Empleo no Equador - Um olhar sobre a situação e as perspectivas do mercado de trabalho atual.
11. Weller J. (2008). Colocação profissional dos jovens: tensões e perspectivas, em Espinosa B. et al, Mundos de trabalho e políticas públicas na América Latina

©2020 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).